



La directora general del Agua, Liana Ardiles, ha iniciado la ronda de contactos con representantes de la Junta de Castilla y León y de la Comunidad de Madrid

El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente pone en marcha el proceso de debate para alcanzar un Pacto Nacional del Agua con la máxima participación, diálogo y consenso

- Durante este mes de julio se celebrarán las primeras reuniones con todas las comunidades autónomas en una primera toma de contacto para acotar el ámbito del Pacto Nacional del Agua
- Las reuniones se extenderán a los usuarios del agua y a otros colectivos puesto que el Pacto nace con el objetivo de involucrar a todos los sectores y agentes implicados
- El Pacto Nacional del Agua busca dar respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país

6 de julio de 2017- El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente ha iniciado una ronda de contactos con las comunidades autónomas, que se prolongará durante todo el mes de julio, para avanzar en el proceso de debate que dé lugar a un Pacto Nacional del Agua que, con la máxima participación, diálogo y consenso, dé respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país.

A lo largo de este mes, tal y como ha avanzado la ministra Isabel García Tejerina, se celebrarán las primeras reuniones con todas las comunidades autónomas para que aporten las propuestas que quieren incorporar al Pacto Nacional del Agua.

La directora general del Agua del Ministerio, Liana Ardiles ha iniciado hoy esta ronda de encuentros con las comunidades autónomas de Castilla y León y de la Comunidad de Madrid. Así, en primer lugar se ha reunido con el director general de Carreteras e Infraestructuras de la Junta de Castilla y León, Luis Alberto Solís, y



posteriormente con el director general de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, Diego Sanjuanbenito.

DAR RESPUESTA A LOS PRINCIPALES RETOS DE LA GESTIÓN DEL AGUA

Ardiles ha transmitido a ambos la necesidad de “acordar un documento consensuado que dé respuesta a los principales retos de la gestión del agua en nuestro país”, un futuro Pacto que el Gobierno afronta con la mejor disposición y con la voluntad de consensuar todas las soluciones que lleven a dar respuestas que sirvan para beneficiar a la mayoría de la sociedad, poniendo en valor que la política de agua es fundamental para la conservación de los ecosistemas y para asegurar, asimismo, el desarrollo de nuestra economía y sector productivo.

Tras avanzar en el proceso de debate con todas las comunidades autónomas, estos encuentros se extenderán, en los próximos meses, a todos los usuarios del agua y a otros colectivos, puesto que el objetivo con el que nace el Pacto Nacional del Agua es involucrar a todos los sectores y agentes implicados.

USO MÁS EFICAZ, SOLIDARIO E INTEGRADO DEL AGUA

El Pacto Nacional del Agua debe recoger las propuestas técnicas para hacer un uso más eficaz, solidario e integrado de los recursos existentes.

El punto de referencia serán los temas identificados en los planes hidrológicos del segundo ciclo, y dando continuidad a este diálogo en el marco del proceso de preparación de los planes hidrológicos del tercer ciclo, de acuerdo con el calendario establecido en la Directiva Marco del Agua.

Este futuro Pacto se centrará en cuatro grandes capítulos: la atención de déficits, el cumplimiento de los objetivos ambientales fijados en los Planes Hidrológicos, la puesta en marcha de los Planes de Gestión de Riesgos de Inundación y otra serie de medidas en materia de gobernanza del agua.

Ardiles ha transmitido a los representantes autonómicos que el Pacto Nacional del Agua deberá abordar aquellos asuntos que trasciendan el ámbito de la planificación hidrológica y de la gestión de una demarcación hidrográfica determinada o que, perteneciendo al ámbito de una cuenca hidrográfica concreta, afecten a más de una comunidad autónoma.